



ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO E-789

PLAN DE FUNCIONAMIENTO RETORNO A CLASES

Escuela Ignacio Carrera Pinto entrega Plan de funcionamiento de acuerdo a lineamientos comunales de educación para atención presencial a contar del mes de octubre, entendiendo que la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. También indica que sea actualizado, flexible y gradual, cumpliendo las medidas de protocolo sanitarias para el retorno seguro a nuestro establecimiento. Será difundido a los apoderados, a través de correo electrónico, WhatsApp y página de Facebook de la escuela.

LINEAMIENTOS PARA AÑO 2021

Los principios generales que deben guiar el proceso de planificación del año escolar 2021 son los siguientes:

- 1. Escuela como espacio protector:** La situación actual no ha hecho más que ratificar que las clases presenciales son un factor de protección de los estudiantes, por lo que las escuelas deben estar preparadas para recibirlos, siempre acorde a los lineamientos sanitarios.
- 2. Bienestar socioemocional de la Comunidad Educativa:** El restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.
- 3. Potenciar la recuperación de aprendizajes:** El año 2020 ha sido complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.
- 4. Promover la seguridad:** La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.
- 5. Adaptación ágil a los cambios:** La pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.

Durante el mes de agosto equipo de Convivencia Escolar aplicó una encuesta a través de google.doc donde se consulta a cada apoderado/a la voluntad de enviar al estudiante a clases presenciales, si las condiciones sanitarias lo permiten. Una vez tabulada la información, se reformula el Plan de Retorno inicial de la siguiente forma:

A continuación, se muestra el Plan de Funcionamiento para el retorno a clases para el mes de octubre.

RUTINAS PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

- Nuestra escuela atiende de 5° a 8° básico (un curso por nivel):

CURSO	DÍAS PRESENCIALES	DÍAS VIRTUALES	HORARIO
5° BÁSICO	Lunes y miércoles	Martes, jueves, viernes	9,00hrs – 12.30hrs
6° BÁSICO	Martes y jueves	Lunes, miércoles, viernes	9,00hrs – 12.30hrs
7° BÁSICO	Martes y jueves	Lunes, miércoles, viernes	9,00hrs – 12.30hrs
8° BÁSICO	Lunes y miércoles	Martes, jueves, viernes	9,00hrs – 12.30hrs
PIE	Lunes a viernes	Lunes a viernes	9.00 – 12.30hrs

PLAN DE TRABAJO PEDAGÓGICO 2021.

HORARIO PLATAFORMA MEET Y PRESENCIAL LOS DÍAS QUE CORRESPONDA.

Escuela Ignacio Carrera Pinto trabaja, desde el año 2020, con Priorización de Objetivos de Aprendizajes en todas las asignaturas. En este periodo se trabajó con Nivel 1, hasta marzo del año en curso como unidad 0, para reforzar los OA débilmente trabajados en el año anterior. Año 2021 con Nivel 2 de priorización, desde abril.

- Nuestro régimen es Semestral. Esto permite centrar las evaluaciones en procesos y progresos de aprendizajes, dando mayor tiempo para que el estudiante adquiera los objetivos esperados.

5° BÁSICO.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00HRS A 9.45HRS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	EDUCACIÓN FÍSICA
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10.00HRS A 10.45HRS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
10.45HRS A 11.30HRS	TECNOLOGÍA	HISTORIA	INGLÉS	HISTORIA	CIENCIAS NATURALES
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11.45HRS A 12.30HRS	RELIGIÓN	ED. ARTÍSTICA	ORIENTACIÓN		

<u>DATOS</u>	<u>APOYO EN AULA</u>
CURSO	5° BÁSICO
SUBSECTOR	TODOS, MENOS ED.FÍSICA Y RELIGIÓN
DOCENTE TITULAR	BÁRBARA OTÁROLA
EDUCADORA PIE	CATALINA POBLETE

6° BÁSICO.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00HRS A 9.45HRS	ORIENTACIÓN	HISTORIA	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10.00HRS A 10.45HRS	TECNOLOGÍA	MATEMÁTICAS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
10.45HRS A 11.30HRS	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	INGLÉS	HISTORIA	EDUCACIÓN FÍSICA
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11.45HRS A 12.30HRS	LENGUAJE		ED. ARTISTICA	RELIGIÓN	

<u>DATOS</u>	<u>APOYO EN AULA</u>
CURSO	6° BÁSICO
SUBSECTOR	TODOS, MENOS ED.FÍSICA Y RELIGIÓN
DOCENTE TITULAR	DANIELA HERRAZ
EDUCADORA PIE	CATALINA POBLETE

7° BÁSICO.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00HRS A 9.45HRS	INGLÉS	MATEMÁTICAS	MATEMATICAS	LENGUAJE	LENGUAJE
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10.00HRS A 10.45HRS	TECNOLOGÍA	MATEMÁTICAS	MATEMATICAS	LENGUAJE	LENGUAJE
10.45HRS A 11.30HRS	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA	ORIENTACIÓN	HISTORIA	ED. ARTÍSTICA
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11.45HRS A 12.30HRS	CIENCIAS NATURALES	LENGUAJE			RELIGIÓN
13,15HRS		EDUCACIÓN FÍSICA			

DATOS	APOYO EN AULA
CURSO	7° BÁSICO
SUBSECTOR	TODOS, MENOS ED.FÍSICA Y RELIGIÓN
DOCENTE TITULAR	JEANNETTE BECERRA
EDUCADORA PIE	CLAUDIA VIELMA

8° BÁSICO.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00HRS A 9.45HRS	MATEMATICAS	LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10.00HRS A 10.45HRS	MATEMATICAS	LENGUAJE	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
10.45HRS A 11.30HRS	INGLÉS	HISTORIA	ED. ARTÍSTICA	HISTORIA	RELIGIÓN
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11.45HRS A 12.30HRS	TECNOLOGÍA		ORIENTACIÓN	LENGUAJE	
13,15HRS				EDUCACIÓN FÍSICA	

DATOS	APOYO EN AULA
CURSO	8° BÁSICO
SUBSECTOR	TODOS, MENOS ED.FÍSICA Y RELIGIÓN
DOCENTE TITULAR	PAULA MOLINA
EDUCADORA PIE	CLAUDIA VIELMA.

DATOS DOCENTES DE ASIGNATURAS.

CURSO	SUBSECTOR	DOCENTE
5°BÁSICO	EDUCACIÓN FÍSICA	ELÍAS ELGUETA
6° BÁSICO	EDUCACIÓN FÍSICA	ELÍAS ELGUETA
7° BÁSICO	EDUCACIÓN FÍSICA	ELÍAS ELGUETA
8° BÁSICO	EDUCACIÓN FÍSICA	ELÍAS ELGUETA

CURSO	SUBSECTOR	DOCENTE
5°BÁSICO	RELIGIÓN CATOLICA	LILIANA FERNÁNDEZ
6° BÁSICO	RELIGIÓN CATÓLICA	LILIANA FERNÁNDEZ
7° BÁSICO	RELIGIÓN CATÓLICA	LILIANA FERNÁNDEZ
8° BÁSICO	RELIGIÓN CATÓLICA	LILIANA FERNÁNDEZ

CURSO	SUBSECTOR	DOCENTE
5°BÁSICO	RELIGIÓN EVANGÉLICA	SYLVIA LUNA
6° BÁSICO	RELIGIÓN EVANGÉLICA	SYLVIA LUNA
7° BÁSICO	RELIGIÓN EVANGÉLICA	SYLVIA LUNA
8° BÁSICO	RELIGIÓN EVANGÉLICA	SYLVIA LUNA

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
CROSSFIT	MARTES	14,30HRS – 16,00HRS
FUTBOL	JUEVES	14,30HRS – 16,00HRS

RUTINAS PARA EL RECREO.

RECREO 1	RECREO 2
9,45HRS – 10,00HRS	11,30HRS – 11,45HRS

- Por contar con aforo permitido, los recreos no serán diferidos.

RUTINAS PARA EL USO DE LOS BAÑOS

- Existirá la supervisión y acompañamiento de un/a inspector/a, para el acceso de cinco estudiantes en baño varones y 2 estudiantes en baño damas, por turnos.
- Esta indicación estará claramente señalizada, tanto en los baños de mujeres, como de varones y será desinfectado tres veces por el personal de servicios menores.
- Se instalarán letreros visibles y señaléticas para promover las rutinas de prevención, como el lavado de manos y uso de los servicios higiénicos y mascarillas.

ALIMENTACIÓN JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)

Aforo Comedor: 12+ inspector= 13

- El servicio de alimentación JUNAEB comenzará a funcionar a partir del día lunes 25 octubre para todos los estudiantes que asisten de forma presencial a nuestro establecimiento, dentro de la jornada escolar definida. Esto se hará en 3 grupos por el aforo de comedor correspondiente a 2 grupos de 12 estudiantes y 1 grupo de 6 estudiantes.
- Lo estudiantes que continúan bajo modalidad online, recibirán canasta JUNAEB cada 15 días.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

- Ésta corresponderá a media jornada, desde:

8,30hrs a 13,30hrs: Personal Establecimiento.
9,00hrs a 12,30hrs: Estudiantes 5° y 6°básico.
9,00hrs a 13,15hrs: Estudiantes de 7° y 8° básico.
12.20 a 12.35hrs: Almuerzo en Comedor Grupo 1
• 5 minutos de sanitización.
12.40 a 12,45hrs: Almuerzo en Comedor Grupo 2
• 5 minutos de sanitización.
12.50 a 13.05hrs: Almuerzo en Comedor Grupo 3
13.10hrs: sanitización.

ESTAMENTOS EN PRESENCIALIDAD

ÁREAS
• Equipo Directivo
• Equipo de Gestión
• UTP
• Equipo Convivencia Escolar
• PIE
• Profesores jefes y Asignatura
• Asistentes Educación
• Manipuladoras JUNAEB

- Se destaca que el trabajo será de lunes a viernes por parte de todas las áreas de la escuela y se mantendrá abierta para estudiantes y apoderados, respetando todos los protocolos sanitarios.

DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LAS SALAS DE CLASES.

CURSO	N° SALAS	N° EE PRESENCIALES	AFORO
5° BÁSICO A	1	2	14+docente=15
6° BÁSICO A	1	4	9+docente=10
7° BÁSICO A	1	10	10+docente=11
8° BÁSICO A	1	13	12+docente=13
PIE 1	1	7	8+docente=9
PIE 2	1	4	4+docente=5
ENLACE	1		9+docente=10
CRA, ATENCIÓN EE CONVIVENCIA ESCOLAR	1	10	7+3funcionarios=10
UTP	1	3	2+UTP=3
DIRECCIÓN	1	3	2+Directora=3
SECRETARÍA	1	3	2+secretaria=3

MEDICIÓN SALAS DE CLASES

ESPACIO	METROS CUADRADOS
SALA 5°	61,74
SALA 6°	41,16
SALA 7°	46,4
SALA 8°	49,88
PIE	36,08
CRA	41,05
SALA DE ARTES LITERARIAS	36,08
ENLACES	41,16
OFICINA DIRECCIÓN	13
OFICINA CONVIVENCIA	15,37
OFICINA UTP	12
COMEDOR PERSONAL ESTABLECIMIENTO	16,52

ESTUDIANTES EN MODALIDAD VIRTUAL

Los apoderados que, bajo encuesta de presencialidad, decidieron voluntariamente no enviar a sus estudiantes a la escuela los días correspondiente a su curso, recibirán, por parte de la docente, actividades que permitan esos días ser realizadas y desarrolladas en sus casas. Estas actividades seguirán respetando los OA priorizados en todas las asignaturas, para posteriormente ser revisadas y entregadas al estudiante con una retroalimentación por parte de su profesora jefe y/o profesor de asignatura.

SOLICITUD DE APODERADOS PARA MODIFICAR DECISIÓN DE PRESENCIALIDAD

En el caso de que existiese apoderados que decidan retractarse y solicitar presencialidad para el estudiante, después de la aplicación de la encuesta, debe comunicarse directamente con equipo de Convivencia Escolar, para ver aforo disponible y nueva organización y debe ser solicitado con 15 días de anticipación, para reprogramar las clases presenciales. Cabe mencionar que el apoderado/a está en pleno derecho de solicitar o retractarse de la presencialidad, siempre y cuando lo haga en el tiempo estipulado. Sin embargo, se pide por parte del establecimiento, seriedad y compromiso al momento de la toma de decisión, ya que esto puede afectar en la entrega de alimentación o canastas JUNAEB.

METODOLOGÍAS

En cuanto a las metodologías docentes que se implementan en nuestra escuela, se llevan a cabo bajo el **diseño, implementación y evaluación** de aprendizajes, basada en una metodología de educación personalizada, tomando gran relevancia lo que es el **proceso, progreso** y el **producto** del aprendizaje en el estudiante de forma integrada, lo cual está muy vinculado al Decreto N°67/2018. Así también, tenemos plasmado en nuestro PEI, la pedagogía de la convivencia, donde nos encontramos con:

- **Pedagogía de la Divergencia:** Que es principalmente una tarea centrada en la dignificación de la persona, donde también se favorece la creatividad de los estudiantes, la decisión personal y la responsabilidad.
- **Educación Emocional:** Que es una práctica social que permite canalizar las emociones y logra el desarrollo de habilidades en el estudiante.
- **Pedagogía Activa:** Que ubica al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, en sus intereses, habilidades cognitivas de investigación, comunicación, resolución de problemas, análisis, etc.

Por consiguiente, estas pedagogías anteriormente mencionadas, vienen a fortalecer el desarrollo biopsicosocial del estudiante, el trabajo en equipo y la participación y el respeto a sus pares y la naturaleza.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones y calificaciones corresponderán a las definidas en el Reglamento de evaluación de la escuela vigente y que está basado en promover una visión de la evaluación en contextos pedagógicos, cuyo sentido fundamental es propiciar y apoyar los aprendizajes de los estudiantes. En este decreto, el concepto de evaluación, cumple el rol de monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes. Y en reflexiones pedagógicas se puede establecer instancias en que los docentes entreguen evidencia evaluativa de aquellos y reflexionar sobre los niveles de aprendizaje que muestran, de modo de analizar tanto la calidad de la evidencia y cómo mejorarla, como de inferir los procesos de aprendizaje de los estudiantes a partir de estos desempeños y compartir propuestas de cómo seguirlos apoyando.

ACTIVIDADES GENERALES

ACTIVIDAD	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Clases Online	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
OA Priorizados N1 y N2	✓									
OA Priorizados N2		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aprendiendo la Educación Emocional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Prevenir el Covid19	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Vivamos sano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Encuesta diagnóstica		✓								
Pesquisa oportuna	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Articulando con redes de Apoyo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Yo opino, apporto y participo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pausas Lúdicas					✓	✓	✓	✓	✓	✓
Entrevistas con todos los estamentos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Aplicación de Diagnósticos	✓									
Evaluación OA Priorizados N1		✓								
Evaluación DIA	✓									
Análisis % logro de habilidades DIA		✓								
Reunión de Apoderados virtual padre e hijo				✓				✓		
Evaluación 1 Plataforma Aptus				✓						
Reenseñanza Ev.1 Aptus				✓	✓					
Yo puedo si me esfuerzo				✓						
Cuadrillas sanitarias (Informe Quincenal)					✓	✓	✓	✓	✓	✓
Autocuidado funcionarios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Normas de aula democrática		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluación Desarrollo Habilidades				✓						
Monitoreo Intermedio DIA					✓					
Entrega estados de avance EE PIE						✓				
Encuesta de percepción Acoso Escolar							✓			
Evaluación formativa participación y desempeño estudiantil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluación formativa Desarrollo Personal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluación final semestre 1					✓					
Apoyo y trabajo Equipo PIE			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Jornada Reflexión Docente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Observación y Acompañamiento al aula	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluación 2 Plataforma Aptus						✓				
Reenseñanza Ev.2 Aptus						✓	✓			
Campaña Sin drogas se vive mejor								✓		
Capacitación CyberSeguridad								✓		
Taller de prevención de embarazo adolescente y ETS								✓		
Prevención Violencia en el pololeo								✓		
Capacitación de Afectividad, Sexualidad y Género								✓		
Taller Resolución de Conflicto para Asistentes								✓		
Encuesta de satisfacción									✓	
Taller Huerto Urbano								✓		
Clases Presenciales								✓	✓	✓

Acción GP "Apoyo EE no lectores"							✓	✓	✓	✓
Entrega de carpetas de apoyo pedagógico a EE con dificultad en aprendizaje o que no adhieren a clases virtuales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluación 3 Plataforma Aptus								✓		
Reenseñanza Ev.3 Aptus								✓	✓	
Jornada acompañamiento D.PROV.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Entrega de alimentación JUNAEB	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inicio de Prueba de Síntesis y sus procesos							✓	✓	✓	✓
Reunión de Apoderados								✓		
Consejos Escolares		✓	✓		✓					
DIA Final									✓	
Feria Intercultural									✓	
Aniversario N°48 escuela									✓	
Revisión cumplimiento acciones PME									✓	
Evaluación Plan Anual Convivencia Escolar										✓
Licenciaturas 8° básico										✓
Jornada de Evaluación Anual. Revisión y análisis de cumplimiento de objetivos y metas planificadas.										✓

PROTOCOLO SANITARIO 2021

OBJETIVO: Establecer medidas preventivas para retornar paso a paso a clases presenciales.

ALCANCE: En este documento protocolar se presentarán las recomendaciones a seguir con respecto al retorno de clases presenciales en fase de apertura. Es importante señalar que cada labor debe adaptar estas recomendaciones a la particularidad individual de todos sus integrantes y a las condiciones vigentes, las cuales podrían tener variaciones de acuerdo a las fases o circunstancias que se vayan dando en todo este contexto de pandemia.

PILARES PARA LAS CLASES PRESENCIALES

- Voluntario para las familias. Deciden libremente si enviar a los niños, niñas y adolescentes a la escuela.
- Se priorizan las clases presenciales, combinadas con clases remotas cuando sea necesario, asegurando la educación para todos los estudiantes del país.
- Gradual y flexible Los estudiantes se incorporan gradualmente al sistema presencial.

ESCUELA, UN LUGAR SEGURO

- La escuela cuenta con un protocolo con bases del protocolo emanado del MINEDUC y MINSAL.
- Contamos con medidas sanitarias, que consideran distancia de 1 metro, ventilación de espacios cerrados, uso de mascarilla obligatorio, lavado de manos frecuente, entre otros. Formula de aforo: 1 persona cada 4mts cuadrados.
- Contamos con medidas de actuación ante casos de covid19. En caso de sospecha y contagio, se aplicará una pauta de monitoreo de signos y síntomas, a cargo de la cuadrilla sanitaria y se informará inmediatamente a MINSAL y Corporación de Educación de San Bernardo, para tomar las medidas correspondientes.
- Integrantes cuadrilla sanitaria: Profesora Daniela Herraz, Elizabeth Poblete, Yovanka García. Cada 15 días se reporta a nivel central

PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SINTOMAS

Nombre: Curso:

Fecha:

Signos o síntomas	SI	NO
1. Fiebre ($\geq 37,8^{\circ}\text{C}$)		
2. Pérdida brusca y completa		
3. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)		
4. Tos		
5. Congestión nasal		
6. Dificultad para respirar (disnea)		
7. Aumento de frecuencia respiratoria (taquipnea)		
8. Dolor de garganta (odinofagia)		
9. Dolor muscular (mialgia)		
10. Debilidad general o fatiga		
11. Dolor en el pecho (dolor torácico)		
12. Calofríos		
13. Diarrea		
14. Pérdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos		
15. Dolor de cabeza (cefalea)		

Conducta:

1. Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.
2. Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.

- Contamos con recursos mínimos para cumplimiento de los protocolos (mascarillas, alcohol gel, termómetro, etc).
- Los recursos con los que cuenta la escuela, otorgados por el Estado, serán priorizados para financiamiento de insumos y acciones que favorezcan la prevención, el autocuidado, dispositivos electrónicos y espacios seguros para el aprendizaje de los estudiantes.
- Los funcionarios cuentan con el proceso de inmunización.

OBLIGACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ESCUELA" IGNACIO CARRERA PINTO"

- Se recomienda usar de mascarillas de tres pliegues y usarlas adecuadamente. Estas mascarillas no deben intercambiarse ni prestarse a otras personas. Se deben utilizar de manera ajustada a la cara, sin dejar espacio entre la mascarilla y la piel de la cara, cubriendo la totalidad de la boca y la nariz. Siempre los estudiantes deberán tener en su mochila una de repuesto, por cualquier eventualidad.
- Los estudiantes y funcionarios deben tener una rutina del lavado de manos con jabón en cada recreo y no más allá de 2 horas. Alcohol gel también estará disponible.
- No podrán saludarse con contacto físico que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Las salas de clases y espacios comunes o cerrados serán organizadas para asegurar el distanciamiento físico de, al menos, 1 metro de distancia entre estudiantes, funcionarios y apoderados, los cuales estarán identificados con un cartel.
- Los baños estarán definidos respetando su capacidad máxima para asegurar el distanciamiento físico de, al menos, un metro. Se supervisará por parte de los inspectores que esto se cumpla, especialmente durante los recreos. Los baños dispondrán de jabón líquido y señaléticas que refuercen la rutina de lavado de manos.
- **Los apoderados deben controlar la temperatura y síntomas respiratorios diariamente antes de salir del domicilio. De presentar algún síntoma debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.**
- La escuela entregará los protocolos a través de correo electrónico y redes sociales, también serán retroalimentados por sus profesores jefes.
- Las reuniones de apoderados y consejos escolares y reflexión docente serán de manera virtual.
- Estará demarcada la distancia en los lugares de espera, tales como ingreso al establecimiento, recepción de apoderados, salas de clases y comedores.
- La rutina de limpieza y desinfección estará a cargo de los asistentes de servicios menores y se realizará 3 veces durante la jornada escolar, así también el comedor y todos los espacios que los estudiantes utilicen.
- Los estudiantes tendrán una sola puerta de acceso y retiro en horario de 9,00hrs a 13.15hrs, con horario diferido para la salida, entre 5°- 6° y 7°-8° básico, para evitar aglomeraciones.
- Al ingreso, una inspectora tomará la temperatura, verificará el cumplimiento del uso de mascarilla y chequeará su asistencia para la trazabilidad (igualmente debe registrarse nombre, rut y teléfono de cualquier persona que ingrese a la escuela y se registrará en libro de visitas). El estudiante debe ingresar directamente a su sala de clases que estará

identificada con el curso y el aforo correspondiente. Su banco deberá ser individualizado con el nombre del estudiante, con el fin de que no se cambie de puesto y evitar contagios.

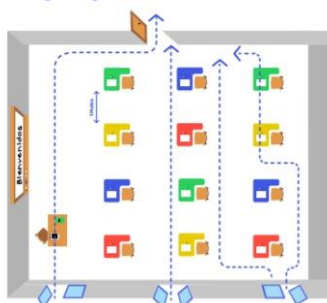
- Los apoderados deben asistir al establecimiento solo con previa autorización que deberá ser pedida con anticipación, ya que se privilegiará la comunicación online para evitar contagios.
- Los recreos serán en horario de 9.45-10.00hrs y 11.30-11.45hrs. No aplicarán horarios diferidos, ya que la escuela cuenta con el espacio suficiente de metros cuadrados de patio.
- Los inspectores de patio, así como personal de apoyo, serán los encargados de que se cumplan las medidas de prevención e higiene.
- Todo útil escolar, ya sea cuaderno, lápiz, goma, evaluación, etc. Deberá ser desinfectado previo a su uso por el estudiante.
- Se prohíbe botar mascarillas en el baño o cualquier lugar de la escuela, ya que existirá un contenedor exclusivo para este fin.
- Las ventanas y puertas deben permanecer abiertas, para una buena ventilación.

SUGERENCIAS DEL MINSAL PARA VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BANCOS



Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales
Segundo semestre escolar 2021

Ventilación cruzada y continua de las salas y espacios comunes:



- Nuestra escuela distribuirá los bancos de los estudiantes como sugiere el MINSAL, por tal razón debemos todos colaborar en el cumplimiento de los aforos.

“El distanciamiento social solo funciona si todos participamos. Disminuir y prevenir la propagación del virus salvará vidas”

Bienvenidos “Tu Escuela Acogedora”.